

2  
ASUME ALCALDE SUBROGANTE

NOMBRA ADMINISTRADORA MUNICIPAL SUBROGANTE

DECRETO EX. -P- N° 3330

MELIPILLA, 16 NOV 2016

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS: Las necesidades del Servicio; El Certificado N°43, de fecha 16 de Noviembre 2016, de la Secretaría Municipal, certifica que en la sesión ordinaria del Concejo Municipal de la Ilustre Municipalidad de Melipilla, de fecha 15 de Noviembre 2016, en el punto 1.1 de la correspondencia de la tabla, se hace entrega al Honorable Concejo de la carta suscrita por el señor Alcalde don Mario Gebauer Bringas, de fecha 15 de Noviembre 2016, presentando la renuncia voluntaria al cargo de Alcalde, a contar del 16 de Noviembre 2016; Lo dispuesto en el Título III, Párrafo 4°, Artículo 76°, de la Ley N°18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; La Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.- ASUMO como Alcalde Subrogante, don **MIGUEL FABIO MUÑOZ**, Funcionario Municipal, grado 4°, Escalafón Directivo, a contar del 16 de Noviembre 2016, hasta que el I. Concejo Municipal, nombre al Alcalde de la I. Municipalidad de Melipilla.

2.- NOMBRA, Administradora Municipal Subrogante, a doña **MARCIA WERCHEZ SANTIBAÑEZ**, Funcionaria Municipal, grado 4°, Escalafón Directivo, a contar del 16 de Noviembre 2016, sin perjuicio de sus funciones en la Dirección de Administración y Finanzas, hasta que se de término al nombramiento de Alcalde subrogante a don Miguel Fabio Muñoz.

Anótese, comuníquese y archívese.



*[Signature]*  
CLAUDIA CHIGUAY SILVA  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



*[Signature]*  
MIGUEL ANGEL FABIO MUÑOZ  
ALCALDE (S)  
I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA

*[Signature]*  
CCHS/CBA/DGO/cal.-  
DISTRIBUCION

- I. Concejo Municipal
- Administración Municipal
- Juzgado de Policía Local

*[Handwritten]*  
recibido  
21.11.16